

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA

HOSPITAL ALEMÁN

Departamento de Cirugía
Jefe: Prof. Dr. Norberto A. Mezzadri

Servicio de Cirugía Plástica y Reparadora
Jefe: Dr. Gustavo E. Prezzavento

Director del programa: Dr Gustavo E. Prezzavento.

Subdirector: Dr Juan Ignacio Seiler.

Docentes: Dra Patricia Ahualli.
Dr Aldo Minnozzi.
Dr Javier Herrera.
Dra Lorena Madrid.
Dr Alberto Bolgiani.
Dr Mauricio Balumelli.
Dr Miguel Floria
Docentes externos

Consultor: Dr Acad. Fortunato Benaim.
Dr Norberto A. Mezzadri.

Tipo de programa: Residencia post-básica.

Vacantes: 1 por año.

Duración: 3 años (dedicación tiempo completo).

INTRODUCCIÓN

La Cirugía Plástica es la rama de la Cirugía encargada de la corrección de las alteraciones estéticas y funcionales originadas en problemas estéticos, congénitos, hereditarios, degenerativos, tumorales, traumáticos y neurológicos.

La Cirugía Plástica tiene varias características que la distinguen de otras áreas de la Cirugía. En primer lugar, abarca no sólo la cirugía estética sino también la cirugía reconstructiva, que muchas veces es más demandante técnica y científicamente.

En segundo lugar, no tiene localización anatómica establecida como la mayoría de las otras especialidades quirúrgicas, convirtiéndose en una especialidad global, que exige al cirujano plástico un acabado conocimiento de toda la anatomía, de la fisiopatología y de las diferentes técnicas para manipular y modificar los distintos tejidos en todo el cuerpo humano. Finalmente, esta Especialidad como ninguna otra, pone a prueba la imaginación y creatividad del cirujano en cada momento de la toma de decisiones, convirtiéndola en una de las áreas más dinámicas de la cirugía.

A partir del año 2009, coincidiendo con el cambio de jefatura en el Servicio de Cirugía Plástica y Reconstructiva del Hospital Alemán nos propusimos intensificar el Área Docente. Para ello, se desarrolló un Programa Integral de corto, mediano y largo plazo.

Se estimuló a todo el Servicio a participar en forma activa en ámbitos científicos como la Sociedad de Cirugía Plástica y en Congresos Nacionales e Internacionales.

Los Ateneos Semanales y Ateneos Bibliográficos dan un marco adecuado a la discusión y el aprendizaje.

Durante los años 2011 al 2016 se implementó un Programa de Fellow de la especialidad. Además, organizamos durante el año 2011 el Primer Simposio sobre "Cicatrización de Heridas en Argentina"; en 2012 el Simposio sobre "Rol de la Cirugía Endoscópica en Cirugía Plástica", en 2013 junto al Servicio de Dermatología un Simposio sobre "Alopecia y Cirugía Capilar", en 2014 junto al Servicio de Oftalmología un curso de 2 meses de Oculoplastia y en 2015 un curso y un Simposio de Contorno Corporal.

Por ello creemos que el Programa de residencia de Cirugía Plástica acompañaría al Hospital Alemán en su desarrollo de Excelencia y Academicismo

La Residencia en Cirugía Plástica es un sistema continuo de educación especializada de postgrado cuya finalidad es la adquisición de conocimientos y destrezas en forma gradual y programada, supervisada por médicos especialistas. El ordenamiento del Servicio de Cirugía Plástica responde a criterios jerárquicos, participativos y profesionales. Las responsabilidades de las decisiones médicas de toda índole, se distribuyen en función de ese ordenamiento y en conformidad con los supuestos del profesionalismo médico.

La totalidad de médicos que conforman el Staff tienen incluido dentro de sus actividades la tarea docente, la cual es un objetivo primario del servicio y está vinculado al trabajo diario.

OBJETIVOS

La Residencia en Cirugía Plástica es un sistema continuo de educación especializada de postgrado cuya finalidad es la adquisición de conocimientos y destrezas en forma gradual y programada, supervisada por médicos especialistas. El ordenamiento del Servicio de Cirugía Plástica responde a criterios jerárquicos, participativos y profesionales. Las responsabilidades de las decisiones médicas de toda índole, se distribuyen en función de ese ordenamiento y en conformidad con los supuestos del profesionalismo médico.

La totalidad de médicos que conforman el Staff tienen incluido dentro de sus actividades la tarea docente, la cual es un objetivo primario del servicio y está vinculado al trabajo diario.

Objetivos:

- La formación de un residente se logra con programa completo de progresiva complejidad, con evaluaciones teóricas y prácticas periódicas y además enseñando e inculcando normas esenciales sobre ética, moral y honestidad profesional.
- Se enfatizará en lograr que los residentes mantengan una buena relación con los pacientes, con sus colegas y con la Institución.
- Se buscará que adquieran una adecuada formación en la lectura crítica y en la confección de trabajos científicos.
- Es importante que los residentes adquieran destrezas manuales que les permitan realizar las intervenciones quirúrgicas más frecuentes de la especialidad.

FUNDAMENTACIÓN

El incremento de la actividad asistencial y quirúrgica del Servicio de Cirugía Plástica fundamentan la creación de una residencia.

El Servicio de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva del Hospital Alemán se encuentra en constante crecimiento, estableciéndose en la comunidad médica como uno de los de mayor prestigio. Se han incorporado varios profesionales de reconocida trayectoria, permitiendo aumentar el número de consultas, así como la realización de prácticas no incluidas previamente en la actividad. Se realizan desde entonces, prácticas en el Servicio de Dermoestética como aplicación de toxina botulínica y rellenos faciales, depilación láser, cirugía de la calvicie y cirugía endoscópica, etc. El Servicio cuenta actualmente con 8 médicos de planta.

El Servicio participa activamente en la Sociedad Argentina de Cirugía Plástica y sus eventos, integrando las comisiones y realizando frecuentemente los eventos científicos. El Hospital Alemán, como institución, cuenta con excelentes servicios de Cirugía, Medicina Interna, Laboratorio, Dermatopatología, etc., permitiendo el abordaje integral del paciente con patologías quirúrgicas que requieran seguimiento multidisciplinario, sin necesidad de derivación a otros centros. En este marco, el Residente en Cirugía Plástica contará con una sólida formación. La Residencia en Cirugía Plástica, al igual que como sucede con otras especialidades médicas, brinda prestigio al Servicio y a la Institución formante,

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA

siendo fundamental en el caso de uno de los Servicios con mayor caudal de consultas de este Hospital.

REQUISITOS DE INGRESO

- Se podrán postular para los cargos de residentes, médicos argentinos, nacionalizados ó extranjeros, que hayan realizado sus estudios universitarios en forma completa en la Argentina. Se aceptará la inscripción de postulantes que presenten reválida de su título profesional, en cambio no se aceptarán convalidas de títulos.
- Haber realizado residencia completa en Cirugía General o Traumatología y Ortopedia.
- Edad hasta 35 años
- Cumplir los requisitos administrativos del llamado a Concurso Público (inscripción, presentación de curriculum, aprobación del examen escrito y entrevistas personales)
- Idioma inglés fluido.
- Conocimientos de computación.
- Seguro de mala praxis.

MÉTODO DE SELECCIÓN

- Curriculum Vitae: se analiza edad, universidad de origen, promedio de la carrera, actividad docente, rotaciones en el interior y el exterior, si las hubiera, trabajos de investigación, idiomas, computación.
- Entrevista personal: se observan aspectos relacionados al lenguaje verbal y no verbal, aspectos interpersonales (antecedente de participación en equipos, capacidad de adaptación a los cambios, experiencia de trabajo bajo presión, reacción ante críticas), prioridades, proyección futura, orientación y objetivos (aquí se intenta conocer las preferencias del aspirante y la posibilidad de que se quede en el Servicio en caso de ser seleccionado), autoconcepto y autocrítica (qué aspectos considera son sus puntos fuertes y en qué aspectos considera que debería “trabajar más para mejorar”. Finalmente se pregunta sobre su situación familiar y hobbies. La entrevista será llevada a cabo por el Jefe del Servicio, el coordinador de la residencia y con participación del Comité de Docencia e Investigación del Hospital.

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA

PROGRAMA DE RESIDENCIA

Desde el comienzo, el residente se irá integrando a la actividad diaria de los médicos del Servicio, realizando las mismas tareas y en los mismos ámbitos.

Evaluación de los pacientes:

- Realizar la historia clínica, junto con un examen físico sistematizado que le permita la evaluación integral del paciente.
- Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico en base a fundamentos fisiopatológicos.
- Diseñar un plan de estudios, seleccionar con criterio los exámenes complementarios e interpretar los resultados.

Consultorios:

- Analizar en forma continua la evolución de los pacientes.

Guardia:

- Resolver las situaciones habituales de la guardia externa y las emergencias que puedan surgir en la especialidad.

Internación General:

- Controlar los pacientes internados en el Servicio y su evolución, hasta su alta médica.
- Actuar como interconsultor en la resolución de problemas relacionados con otras especialidades.

Quirófano:

- Actividad supervisada y con participación gradual.

Trabajos científicos:

- Seleccionar, analizar y evaluar la información bibliográfica.
- Desarrollar trabajos de investigación.
- Programar actividades docentes y promover la educación continua.

PROGRAMA ANALÍTICO DE FORMACIÓN

Primer año

Objetivos

- Adaptarse al trabajo hospitalario, comprendiendo la estructura y funcionamiento de la residencia.
- Confeccionar la historia clínica, comprendiendo e interpretando los datos obtenidos.
- Conocimiento y manejo práctico de las patologías prevalentes de la especialidad.
- Presentación de casos clínicos en el ateneo.
- Participar en procedimientos de cirugía menor, como cirujano, y en cirugías medianas y mayores como ayudante.

Temario

- Principios en Cirugía Plástica
- Piel y cicatrización de tejidos.

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA

- Piel.
- Cicatrización normal y patológica.
- Expansión tisular.
- Injertos.
 - Biología.
 - Tipos.
 - Métodos de obtención.
- Colgajos.
 - Anatomía e irrigación
 - Clasificación.
 - Dermograsos.
 - Pedículos vasculares.
 - Fasciocutáneos.
 - Musculares y miocutáneos.
 - Combinados.
 - Colgajos libres.
- Anestesia.
 - Tipos.
- Tumores cutáneos y del tejido celular subcutáneo.
 - Cirugía dermatológica.
- Heridas y úlceras por presión.
 - Cuidado de heridas.
 - Úlceras por presión.
 - Úlceras vasculares.
 - Pie diabético.
 - Sistema de vacío para heridas.
- Cirugía reconstructiva de miembros y tronco.
 - Reconstrucción de mano y miembro superior.
 - Reconstrucción de miembro inferior.
 - Linfedema.
 - Reconstrucción de la pared abdominal.
 - Reconstrucción torácica.
 - Reconstrucción de periné.
 - Reconstrucción de genitales femeninos y masculinos.
- Procedimientos mínimamente invasivos y dermoestética.
 - Peeling.
 - Láser y mesoterapia.
 - Dermoabrasión.
 - Rellenos.
 - Toxina botulínica.
- Aspectos médicos-legales.

Cirugías

- Cirugías menores:
 - Resección de tumores de piel.
 - Plásticas de cicatrices.
 - Escarectomías.

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA

- Limpiezas quirúrgicas.
- Resección de tumores y reconstrucción.

Segundo año

Objetivos

- Afianzar los conocimientos adquiridos durante el primer año, reorganizando los roles de acuerdo a la estructura jerárquica de la residencia.
- Participación en ateneos y recorridos de internación.
- Contribuir al normal funcionamiento de la residencia.
- Participar como cirujano en cirugías de mediana complejidad y como ayudante en cirugías mayores.

Temario

- Quemados.
 - Introducción.
 - Fisiopatología.
 - Evaluación de gravedad.
 - Tipos de cura.
 - Resucitación hidroelectrolítica.
 - Infecciones y antibioticoterapia.
 - Escarectomía precoz.
 - Injertos y sustitutos cutáneos.
 - Lesiones inhalatorias.
 - Lesiones por radiación.
 - Quemaduras eléctricas y químicas.
 - Secuelas estéticas y funcionales.
 - Reconstrucción por regiones anatómicas.
- Cirugía craneofacial.
 - Tumores de cabeza y cuello.
 - Parálisis facial.
 - Reconstrucción maxilar y mandibular.
 - Distracción craneofacial.
 - Cirugía de la base del cráneo.
 - Trauma máxilofacial y utilización de placas.
 - Prótesis craneofaciales y maxilofaciales.
- Cirugía de mano.
 - Anatomía del Miembro Superior.
 - Radiología
 - Reconstrucción de Tejidos Blandos.
 - Fracturas.
 - Reparación del Sistema Tendinoso Flexor y Extensor
 - Infecciones y tenosinovitis.
 - Compresión Neuropática.
 - Transferencia Tendinosa.

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA

- Mano Congénita
- Enfermedad de Dupuytren.
- Artritis.
- Amputaciones y reimplantes
- Cirugía Plástica pediátrica.
 - Embrilogía.
 - Malformaciones vasculares.
 - Neurofibromatosis.
 - Fisura labio alveolo palatina.
 - Cirugía ortognática.
 - Displasia fibrosa.
 - Síndrome de Moebius.
 - Síndrome de Romberg.
 - Síndrome de Treacher Collins.
 - Microtia.
 - Craneosinostosis y plagiocefalia.
 - Microsomía craneofacial.
 - Fisuras craneofaciales.
 - Hipertelorbitismo.
- Cirugía mamaria oncoplástica.
 - Rol de la Cirugía Plástica en el cáncer mamario.
 - Cáncer mamario.
 - Reconstrucción con expansor y prótesis.
 - Reconstrucción con colgajo.
 - Colgajo dorsal ancho
 - TRAM
 - Otros colgajos
 - Microcirugía
 - Injertos grasos.
 - Reconstrucción areola y pezón.
- Cirugía Reconstructiva facial.
 - Reconstrucción auricular.
 - Reconstrucción periorbitaria.
 - Ectropion y entropión.
 - Ptosis palpebral.
 - Reconstrucción nasal.
 - Fracturas nasales.
 - Reconstrucción peribuca (labios y mejillas).
 - Reconstrucción de cuero cabelludo y calota.

Cirugías

- Cirugías medianas
 - Cirugías de malformaciones congénitas.
 - Tratamiento quirúrgico de pacientes quemados.
 - Injertos cutáneos.
 - Cirugías maxilofaciales
 - Cirugías oncoplásticas mamarias.

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA

- Cirugías reconstructivas mayores.

Tercer año

Objetivos:

- Supervisar y colaborar con las tareas de los residentes inferiores.
- Participar como cirujano en cirugías mayores y grandes cirugías.
- Participar como ayudante de residentes inferiores en cirugías menores y medianas.
- Presentar trabajos científicos y realizar investigaciones de la especialidad.

Temario

- Cirugía Estética.
 - Cirugía facial.
 - Lifting facial.
 - Implantes faciales.
 - Rinoplastia.
 - Primaria.
 - Secundaria.
 - Implantes capilares.
 - Cirugía palpebral.
 - Blefaroplastia transcutánea.
 - Blefaroplastia transconjuntival.
 - Cirugía auricular.
 - Otoplastia.
 - Cirugía del contorno corporal.
 - Lipoaspiración.
 - Tipos.
 - Instrumentos.
 - Dermolipectomía abdominal.
 - Gluteoplastia.
 - Cirugía post-bariátrica.
 - Cirugía mamaria.
 - Mastoplastia de aumento.
 - Complicaciones.
 - Mastopexia.
 - Mastopexia con prótesis.
 - Mastoplastias reductoras.
 - Técnicas
 - Ginecomastia.
- Cirugía endoscópica.
 - Técnicas.
 - Instrumentos.
- Lipotransferencia.
 - Indicaciones.

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA

- Métodos de obtención.
- Procesamiento.
- Microcirugía.
 - Principios.
 - Instrumentos.
 - Colgajos libres.
 - Reparación nerviosa.
- Aspectos médicos-legales.

Cirugías

- Cirugías estéticas medianas y mayores

Rotaciones:

- Rotación por 3 meses en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez (3° año)
- Rotación por 3 meses en el Hospital de Quemados (3° año)
- Rotación optativa por 2 meses (3° año)

PERFIL DEL MÉDICO RESIDENTE

El egresado de una Residencia debe resolver por sí de una manera independiente los problemas más comunes y frecuentes hasta un nivel intermedio de complejidad, pero debe conocer todas las posibilidades diagnósticas y terapéuticas para orientar los casos más complejos a los Servicios y/o colegas con mayor especialización.

Es el objetivo de la residencia que los egresados:

- Puedan resolver todas las patologías de la especialidad.
- Utilicen en forma racional los recursos que pueda contar en el lugar donde desarrollará su práctica médica.
- Integren grupos multidisciplinarios de trabajo.
- Participen en grupos de investigación.
- Tengan una lectura científica crítica.
- Establezcan una adecuada relación con sus pacientes.
- Adquieran aptitudes para la educación continua.

Se le exigirá al residente:

- Puntualidad.
- Buena presencia.
- Predisposición para el aprendizaje.
- Cumplimiento de la tarea asignada.
- Tener la información necesaria para la discusión de los casos o temas.

ESTRUCTURA DE LA RESIDENCIA

Son 3 residentes, uno por año.

Todos los programas docentes de la residencia están integrados al funcionamiento del Servicio.

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA

En el Servicio, los residentes reportan de manera inmediata al médico de planta. La supervisión asistencial inmediata, está a cargo de los médicos del Staff.

Los residentes cumplen con las tareas asistenciales y académicas comprendidas en el programa de la residencia.

Los residentes de primero a tercer año conforman una subestructura jerárquica, participativa y profesional acorde a la competencia y conocimientos adquiridos en el proceso formativo. Reportan a los integrantes del Staff del Servicio de Cirugía Plástica.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividades académicas teóricas:

- **Clases teóricas semanales:**
 - Se desarrollarán progresivamente todos los capítulos del programa de enseñanza. Se programarán por cuatrimestre, distribuyendo los temas con la debida antelación.
 - El listado con temas y disertantes estará en exhibición en la cartelera del Servicio.
 - Cada clase tendrá una duración aproximada de una hora.
 - Los Residentes de 1° y 2° año podrán dictar algunas clases de los temas más básicos, siempre con el asesoramiento y directivas de un médico de planta.
Las clases dictadas por los Residentes serán calificadas y deberán constar en su legajo personal.
- **Ateneos bibliográficos:**
 - Se realizarán una vez por semana. Serán dirigidos por un médico de planta. Los médicos residentes deberán presentar de una manera resumida un artículo científico (que le será asignado con no menos de dos semanas de antelación para poder efectuar la traducción y presentación).
 - El encargado de estas reuniones seleccionará los artículos a saber comentados entre los más útiles e interesantes publicados en las más reconocidas Revistas de Cirugía Plástica. Este listado también debe exhibirse en la cartelera del Servicio.
 - La presentación de los residentes será registrada y calificada.
- **Actividades extraprogramáticas:**
 - Clases de idiomas, computación, fotografía. Resulta conveniente que al finalizar el ciclo todos los médicos residentes estén capacitados para leer y traducir cualquier artículo científico en idioma inglés. Este tipo de clases debe surgir como una inquietud de los mismos residentes que debe ser estimulada y facilitada por el Servicio. Deberán ser programas en horarios libres, preferentemente al finalizar las tareas del día. No se debe exigir asistencia pero sí evaluar el aprendizaje.

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA

- **Ateneos de Servicio:**
 - Se realizarán una vez por semana con la participación de la totalidad de los médicos del Servicio. Consistirán en la presentación de todos los pacientes intervenidos la semana anterior, teniendo en cuenta el tipo de cirugía, el equipo quirúrgico, la técnica utilizada y la evolución postoperatoria. Se presentarán también los pacientes que serán intervenidos, evaluando y discutiendo la técnica quirúrgica que se utilizará. Además, se presentarán casos clínicos seleccionados por su importancia, gravedad ó interés científico. La nómina de pacientes será decidida por el médico de planta encargado de conducir estas reuniones. Las presentaciones deben ser efectuadas por los residentes de una manera simple y concreta.
- **Ateneos Interdisciplinarios:**
 - Se realizarán con Servicios del mismo Hospital como Cirugía General, Dermatología, Ginecología y Traumatología, según las rotaciones.
- **Ateneos Interhospitalarios:**
 - Se organizarán ateneos interhospitalarios con Servicios de Cirugía Plástica de otros hospitales.
 - Los residentes tendrán la participación que les asigne el Jefe de Servicio, la que estará de acuerdo a su capacitación y conocimiento del tema o caso que se presente a la discusión.
- **Ateneo de complicaciones y estadísticas:**
 - Se realizará mensualmente, y se presentarán las complicaciones postoperatorias del mes, así como las estadísticas del total de atenciones y cirugías del Servicio.
 - Los residentes llevarán una base de datos de todos los pacientes y las prácticas realizadas en el Servicio

Actividades prácticas asistenciales:

- **Actividades en sala de Internación:**
 - Efectuar el examen correspondiente y redactar la Historia Clínica bajo supervisión de los residentes de mayor experiencia. Registrar en la Historia Clínica todos los acontecimientos referidos al paciente, destacando el valor médico y legal de dicha historia.
 - Examinar diariamente la evolución de todos los pacientes a su cargo. Efectuar las curaciones correspondientes y redactar las prescripciones en forma y tiempo adecuados. Registrar en la Historia Clínica lo actuado.
 - Controlar el cumplimiento de los tratamientos indicados.
 - Solicitar, registrar en la Historia, llevar a cabo la labor administrativa conducente a tales fines y gestionar la ejecución de los exámenes

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA

complementarios e interconsultas que sean indicados para cada paciente. Monitorear su ejecución en tiempo y forma adecuados para lograr una mayor eficiencia del servicio brindado. Informar a sus superiores de los retrasos o inconvenientes detectados en tal tarea.

- Cumplimentar las normas de alta médica de manera adecuada (incluye epicrisis).
- Redactar las consideraciones preoperatorias para cada paciente que deba recibir tratamiento quirúrgico, electivo o de emergencia y en el cual le corresponda actuar como ayudante o cirujano. Incluirán el resumen semiológico, datos destacables de laboratorio, resultados de estudios por imágenes, endoscopia, anatomía patológica y/o cualquier otro método diagnóstico utilizado,
- Aceptar y respetar las indicaciones de sus superiores en relación con el mejor cumplimiento de su función.
Asistir puntualmente a todas las actividades programadas que se fijen en los programas correspondientes.
- Recorridos de sala semanales. Los médicos residentes siguiendo directivas de los médicos de planta, se ocuparán directamente de los pacientes internados.

- **Actividades en Consultorio:**
 - Los residentes concurrirán a los Consultorios Externos, tanto de la Policlínica como de Dermoestética los días y en horarios que se les asigne.
 - Los residentes realizan curaciones, controles de pacientes y consultas de primera vez acompañados por médicos staff. En consultorio aprenderán el trato correcto y cordial que se debe dispensar a los pacientes debiendo mostrar una actitud seria y digna. Los médicos residentes no podrán tomar determinaciones, decidir conductas terapéuticas e internación sin el consentimiento de los Médicos de Planta.

- **Actividades en el quirófano:**
 - Todos los residentes participarán activamente en las intervenciones quirúrgicas como ayudantes o cirujanos, de acuerdo a su capacidad y conocimientos previos.
 - La lista de operaciones será confeccionada por el coordinador de la residencia.
 - Los residentes se desempeñarán como 1º y 2º ayudante en las operaciones que realicen los médicos de planta. A medida que se capaciten podrán efectuar intervenciones quirúrgicas siempre bajo la supervisión de un médico de planta, el que integrará el equipo como ayudante.
 - Para la progresiva capacitación de los médicos residentes las intervenciones se clasificarán de acuerdo a su complejidad y área anatómica. Como regla general los residentes podrán actuar como cirujanos en las de cirugía menor y mediana, siempre ayudados por un

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA

médico de planta, debiendo haber demostrado un suficiente conocimiento previo teórico de la intervención y del área anatómica y además haberse desempeñado como ayudante en operaciones similares.

- El trabajo quirúrgico de cada residente debe quedar registrado en una planilla individual de Actividad Quirúrgica donde cada uno deberá ir anotando las operaciones de las que participó.
 - Concurrir al quirófano 15 minutos antes de la hora pactada para la intervención (aún como ayudante).
 - Registrar donde corresponda las prescripciones postoperatorias pertinentes, bajo supervisión de los médicos de planta actuantes en la intervención.
 - Registrar todo acto quirúrgico en el que participe, el cual será controlado mensualmente por el coordinador.
- **Guardias:**
 - Deberá atender las consultas de Sala, y colaborar con la guardia externa del Hospital en los casos de pacientes con patología de la Especialidad (guardias pasivas).
 - Los médicos de planta harán guardias pasivas para poder evacuar las consultas de los residentes de guardia y concurrir para participar en la atención urgente de pacientes complejos.
 - Los residentes harán diez guardias pasivas por mes alternadamente.
 - **Rotaciones:**
 - Por diferentes Servicios previamente convenidos según el programa Analítico.

Actividad científica:

- **Monografías:**
 - Servirán para iniciar al residente en estas tareas. En el tercer año se les asignará el tema de una monografía que preparará en un cuatrimestre y será calificada al final del mismo.
 - Versarán sobre temas concretos y técnicas de la Cirugía Plástica que obliguen a una búsqueda bibliográfica y a la confección de diagramas y esquemas para ilustrarla. Los médicos de planta guiarán al residente en esta tarea que constituirá su primer trabajo científico en el Servicio. Serán especialmente claros y estrictos con el manejo de la bibliografía y sus citas.
 - El encargado de supervisar la monografía será el director del programa.
- **Trabajos científicos:**
 - El residente participará en los trabajos científicos que se produzcan en el Servicio, como co-autor.

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA

- Deberán integrarse a grupos de trabajo con los médicos de planta y seguir sus indicaciones hasta la redacción final.
- El Jefe del Servicio estimulará el interés por la producción de trabajos científicos sugiriendo temas, casos clínicos y técnicas que merezcan ser publicados, pero debe quedar absolutamente establecido que el residente carece de autonomía para publicar por su sola decisión mientras se encuentra cursando el ciclo de Residencia.
- **Trabajos de Investigación:**
 - Desde el comienzo deberá incluirse al residente en los trabajos de investigación especialmente los experimentales en animales de laboratorio, que despiertan el interés científico, obligan a estudiar temas muy concretos y hacen adquirir destrezas y mayor precisión de las maniobras quirúrgicas.
 - Se estimulará a los más capaces a presentar trabajos para optar a los Premios para Residentes en la Sociedad y Congresos de Cirugía Plástica.
- **Participación en los eventos de las Sociedades de Cirugía Plástica de Buenos Aires y Argentina:**
 - Se asistirá al Simposio Internacional de Cirugía Plástica organizado por la SCPBA.
 - Participación en el Curso Superior de Formación de la Sociedad Argentina de Cirugía Plástica Estética y Reparadora (duración de 3 años)
- **Participación en los Congresos de la Especialidad.**
 - Se asistirá al Congreso Argentino de Cirugía Plástica organizado por la SACPER.

EVALUACIONES

La evaluación de un residente se realiza cotidianamente por su desempeño y dedicación realizado por todos los miembros del Servicio.

El residente será evaluado en forma sistemática cada 6 meses para determinar si los objetivos del programa se están alcanzando en las áreas del conocimiento y las habilidades quirúrgicas. Esto será empleado como instrumento de promoción. Cada evaluación deberá estar acompañada de devoluciones constructivas y correctivas

Las evaluaciones serán:

- Presentación cuatrimestral de carpeta quirúrgica (registro de cirugía).
 - En la carpeta quirúrgica el residente constatará todas las cirugías en las que participa, describiendo los procedimientos y agregando gráficos o fotografías de la cirugía.
 - El coordinador del programa revisará el registro de cirugías de cada residente con regularidad a los fines de corregir deficiencias operativas.

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA

- Evaluación del manejo de la relación médico-paciente.
- Examen semestral.
- Evaluación post-rotación de carácter teórico práctico.
- Evaluación anual integradora de carácter teórico práctico.
- Presentación de monografía en 3° año.
- Examen final de la residencia de carácter teórico práctico.

El residente asimismo evaluará el programa acorde a la planilla oficial del Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Alemán.

Licencias de los residentes:

- Vacaciones treinta (30) días corridos.
- Por matrimonio doce (12) días.
- Por nacimiento tres (3) días los padres y noventa (90) días las madres.
- Por fallecimiento de cónyuge, padres, hijos o hermanos cinco (5) días.
- Por fallecimiento de abuelos, nietos, tíos, suegros, yernos o cuñados dos (2) días.
- Por siniestro de vivienda (con certificado policial) tres (3) días.
- Por mudanza un (1) día.
- Por donación de sangre un (1) día, otorgándole hasta 2 veces por año.

Beneficios de los residentes:

- Cursos de idiomas (inglés y alemán) ofrecidos por la Gerencia de Recursos Humanos.
- Cobertura médica asistencial correspondiente al Plan Médico del Hospital Alemán.
- Cobertura ART.
- Recibirá tickets para el almuerzo, de lunes a viernes, en el comedor del Hospital.
- Recibirá dos autos y un guardapolvo.

Responsabilidad de los residentes:

- Puntualidad.
- Buena presencia.
- Predisposición para el aprendizaje.
- Cumplimiento de la tarea asignada.
- Tener la información necesaria para la discusión de casos.

ORGANIGRAMA DEL SERVICIO

- Recorrida de sala.
- Consultorio.
- Ateneo de Servicio.

Cantidad de consultas por guardia anuales: 110

El Hospital Alemán presta el servicio de una biblioteca disponible de lunes a viernes de 8 a 17 horas la cual es utilizada para búsqueda y prestación de información. Se encuentra equipada con material de lectura diverso, acceso a Internet, fotocopidora y escaner.

Número de Guardias:

Primer Año: 11 días por mes

Segundo Año: 10 días por mes

Tercer Año: 10 días por mes

Coordinador de la Residencia: Dr. Juan Ignacio Seiler

Horario de Jornada: De 7:30 a 18 horas

Horarios de Guardia: Las 24 horas

Rotaciones:

- Rotación por 3 meses en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez (3° año)
- Rotación por 3 meses en el Hospital de quemados (3° año)
- Rotación optativa por 2 meses (3° año)

Convenios con Instituciones

Se efectuarán convenios con las siguientes instituciones:

- Universidad de Buenos Aires
- Universidad Católica Argentina
- Hospital del Trabajador (Santiago de Chile)
- Sociedad Argentina de Cirugía Plástica
- Sociedad de Cirugía Plástica de Buenos Aires
- Hospital Ricardo Gutiérrez
- Hospital Santojani